

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE
RIESGO DE DESASTRES-COVID 19**

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN

En Lima, a los diecisiete días del mes de abril de 2020, siendo las 8.20 a.m., en forma Virtual y bajo la Coordinación del señor Congresista Hipólito Chaiña Contreras, se reunieron los señores Congresistas: Leonardo Inga Sales, Mónica Elizabeth Saavedra, Freddy Laulli Romero, Anthony Renson Novoa Cruzado, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Tania Rosalía Rodas Malca, Julio Fredy Condori Flores, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos, Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, Erwin Tito Ortega, Luis Felipe Castillo Oliva, Robinson Dociteo Gupioc Ríos, Posemoscrowte Irrhoscopt Chagua Payano, Hipólito Chaiña Contreras, Jorge Luis Pérez Flores, Matilde Fernández Florez, Daniel Federico Olivarez Cortés, Absalón Montoya Guivin, Yessy Nélide Fabían Díaz, miembros de la **Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, para la Elección e Instalación de la Comisión.**

La presidencia dio cuenta que había justificado la inasistencia de los Señores Congresistas: Robinson Dociteo Gupioc Ríos y Luis Felipe Castillo, (Licencia por enfermedad).

Con el quórum reglamentario, se inició la sesión.

Acto seguido, el señor coordinador invitó a los miembros de la Comisión a proponer las listas para presidente, vicepresidente y secretario, conforme lo dispone el artículo 36° del Reglamento del Congreso de la República, la que fue aprobada en las sesiones celebradas el 26 de marzo y 3 de abril de 2020, el primero de los cuales habían sido modificado, recientemente, permitiendo participar en la votación a los miembros accesorios de las comisiones, en caso de ausencia de los titulares. Así como en mérito a los Oficios dirigido a los señores congresistas de la Oficialía Mayor N° 001 al 20-2020-2021-ADP-OM-CR, de fecha 07 de abril de 2020.

Concluidas las formalidades que señala la correspondiente cartilla de orientación alcanzada por la Oficialía Mayor se procedió a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva

En primer término, se determinó la forma de votación y que dada la coyuntura que vive el país, esta se daría en forma virtual. A continuación, el señor coordinador propuso que sea lista única y votación nominal, en consecuencia, se procedió al acto y fue aprobada por unanimidad.

La congresista **Mónica Elizabeth Saavedra Ocharan**, solicitó el uso de la palabra y propuso como lista única a los siguientes congresistas:

- Congresista **Leonardo Inga Sales para el cargo de Presidente**
- Congresista **Luis Felipe Castillo** para el cargo de **Vicepresidente**
- Congresista **Erwin Tito Ortega** para el cargo de **Secretario**

No habiendo otra propuesta, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, se procedió al acto electoral, sometiéndose la propuesta de la Lista Única al voto, siendo aprobada por unanimidad. Acto Seguido el Señor Coordinador proclamó a los señores elegidos:

- **Leonardo Inga Sales Presidente**
- **Luis Felipe Castillo Vice presidente**
- **Erwin Tito Ortega Secretario**

Como integrantes de la mesa directiva de la **Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19** y los invito a ocupar sus respectivos lugares y asumir sus correspondientes funciones.

El presidente **Leonardo Inga Sales** asumió el cargo y la conducción de la sesión agradeciendo a los señores congresistas la confianza depositada. Expreso que ante la crisis que se presenta en el Perú y la coyuntura social, política y económica debido a la enfermedad **COVID 19**, esta comisión trabajara arduamente, ya que actualmente la cifra asciende a 12,474 aproximado, cada día se incrementa más los casos de esta enfermedad y en este contexto considera indispensable la formación de esta Comisión, la cual estará centrada en el seguimiento y fiscalización en relación a todos los acontecimientos sucedidos, para lo cual debemos fomentar el equilibrio y seguridad a la ciudadanía, nuestra labor consistirá en hacer un seguimiento adecuado para la

Fiscalización que se aplicará en los tres niveles de gobierno, así también relacionado a los temas económicos, de agricultura, salud y otros sectores en general.

Asimismo, descentralizar facultades para realizar un trabajo articulado, en paralelo con La Contraloría General De La República, durante y después del periodo de emergencia, siendo este uno de nuestros grandes compromisos, especialmente en el reforzamiento al sector salud, educación agricultura, economía y otros sectores; de la mano con cada una de las comisiones, reforzando planes de salud, bienes y servicios, etc.

Además, menciono que existen normas emitidas por el Poder Ejecutivo y en ese sentido reforzarlas para que se lleguen a cumplir en su totalidad, y que esto no solo tiene que abarcar la capital sino también las regiones, especialmente en los temas Sanitarios tanto de ciudadanos como profesionales médicos, agrego que es necesario priorizar la atención a esta enfermedad que no solo ataca a nuestro país sino al mundo entero.

Actualmente existe la **Resolución Ministerial N° 095-2020-MINSA** que aprueba el Documento Técnico "Plan Nacional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del **COVID-19**", y siguiendo los lineamientos la comisión hará que este tipo de acciones se tome lo más rápido posible.

Esta enfermedad Implica un cambio radical a nuestro mundo, ya que todo nuestro sistema de vida va ha cambiar, nuestro fin es sentirnos comprometidos con esta labor encomendada como congresistas.

Concluida esta exposición el Señor presidente declara instalada la Comisión.

Acto seguido el señor presidente propone someter votación la elección del día y hora de sesiones, siendo aprobado por unanimidad los días martes a las 8.00 a.m.

Acto seguido como cuestiones previas piden la palabra los siguientes congresistas:

El congresista **Daniel Federico Olivares Cortés**, indicó que esta comisión tiene que ser útil y relevante, con un rol específico, sugiere seamos los mejores fiscalizadores, de manera técnica y conectados con todo el país para hacer el seguimiento, el departamento de enlace parlamentario tiene 14 personas contratado, sugiriendo que se nos preste el apoyo necesario.

Congresista **Eduardo Geovanni Acate Coronel**, manifiesta que las regiones sean parte de nuestro equipo, existen discursos contradictorios, creando confusión, se pide mensajes claros por parte del ejecutivo, relacionados con el personal de salud, otro tema que se está dejando de lado es el de Qali Warma quienes cumplen un rol importante como programa asistencial en beneficio de muchas personas y sectores, y actualmente seguramente los alimentos se estarán malogrando, asimismo una profunda preocupación ya que los bancos detuvieron procesos de transferencia para que llegue a las comunidades, por eso tenemos que trabajar arduamente y tomar acciones correctivas para ayudar de esta forma al Gobierno Central y al país en general.

Congresista **Mónica Elizabeth Saavedra Ocharan** felicita por la elección importante, reconstruir la economía del país, y pide convocar al Ministro de Salud a fin de que informe sobre las pruebas rápidas, pruebas moleculares, verificar los grados y títulos y convocatorias a profesionales extranjeros. Asimismo sugiere invitar a diferentes Ministros como el de Relaciones Exteriores para abordar sobre las personas varadas en el exterior, al Ministro de Educación para tratar el tema de las pensiones escolares y universitarias, ya que no se está recibiendo una educación presencial completa, solo la virtual y solo equivale a una o dos horas, tenemos que ser conscientes con la economía de los padres, citar al Ministro de Justicia, por contagios en los penales, trabajar sobre el control político

Congresista **Jorge Luis Pérez Flores**, como especialista de la salud y observando el cuadro de curva sobre el virus, opina que, en capacidad resolutive por curva, en salud no se avanzó nada, exhortar al ejecutivo para que aporte, no hay capacidad resolutive, contratos desastrosos, es importante consolidar para soportar los meses que nos quedan, en Perú supera 2.3% se habla sobre **COVID 19** y los otros pacientes no se debe dejar de lado.

Congresista **Erwin Tito Ortega** saluda a los integrantes de la mesa directiva, comprometido como médico tomando nota lo de los colegas temas puntuales.

Congresista **Absalón Montoya Guivin** dos problemas, historia salud relegada, infraestructura, equipamiento y abandono a los profesionales de salud, contratos de terceros y no tienen derechos laborales, carecen de equipos profesionales a merced de cada autoridad, politización de gobiernos regionales, y gobiernos locales, citándolos a los que incumplan las normas, apoyo al agricultor, etc, sugerir adición comisión constructiva, sobre desigualdad de remuneraciones

Congresista **Tania Rosalía Rodas** manifestó debemos tener presente que estamos cercanos al día 40, sin embargo, el Ministerio de Salud tiene pérdida de liderazgo, el Ejecutivo ha formado el Comando de las Fuerzas Armadas, Te Cuido Perú y otros; sin embargo, todo está orientado a los primeros niveles de atención, descuidando otros tipos de enfermedades que también requieren urgencias.

En provincia es indispensable pedir al Ministro de Salud que se enfoque en los centros, postas y otros, faltan equipos en las regiones, medios de transporte vial común, crisis económica. Se debe articular con otros sectores.

Congresista **Mónica Saavedra**, considera que en la próxima reunión se invite a la **PCM** y al Ministro de Salud.

Coordinador Congresista **Hipólito Chaina** solicita sean citados los ministros.

Congresista **Julio Fredy Condori Flores** pide descentralizar los trabajos y como propuesta sería necesario que se forme coordinadores Regionales, sugirió citar al Ministro de Salud.

Congresista **Tania Rosalía Rodas Malca** de acuerdo con los planes temáticos. Hablo sobre bono, solicita coordinador para su región la aplicación de pruebas rápidas a los profesionales de la salud y plantea que la comisión se reúna dos veces a la semana.

Congresista **Wilmer Cayllahua Barrientos**, solicita al **MEF** apoyo económico al distrito de Cocachacra, entre otros para la atención de la emergencia, incluidas las canastas alimenticias, porque entraremos en recesión, manifestando que la Minería tiene un rol importante y que no puede ser sometida a la volatilidad, hay que evaluar opciones de bienestar, propone grupo de trabajo para evaluar promoviendo campañas a nuestras fuerzas armadas implementándolos mejor ya que están expuestos.

El Señor presidente somete a votación la invitación del Premier y los señores ministros para que den informes al respecto del COVID 19, el apoyo de la Oficina de Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDOS:

- Fechas de Sesiones los días martes a horas 8.00 a.m.
- Invitación a la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM Premier Vicente Zevallos.
- Invitación al Ministro de Salud Dr. Víctor Zamora.
- Invitación a la Presidenta del Seguro Social de Salud del Perú- ESSALUD Dra. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo.
- Se procedió a la Aprobación del Acta: siendo Aprobada por Unanimidad, con Dispensa del Tramite.
- Se aprobó por unanimidad solicitar el apoyo de la Oficina de Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República.
- Citar para el próximo martes 21 de abril de 2020 a Horas 8 de la mañana, debiendo realizar las coordinaciones del caso para las invitaciones del Premier y los ministros.

Siendo las 10:49 A.M de la mañana se levanta la sesión Virtual

